



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC2472\_3: Determinar las propuestas de actuación de mejora de la eficiencia energética, su viabilidad e impacto en la reducción de consumos y emisiones de la organización”**

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2472\_3: Determinar las propuestas de actuación de mejora de la eficiencia energética, su viabilidad e impacto en la reducción de consumos y emisiones de la organización”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

|  |        |
|--|--------|
| Nombre y apellidos del trabajador/a:<br>NIF: | Firma: |
| Nombre y apellidos del asesor/a:<br>NIF:     | Firma: |

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

| <b>1: Determinar el potencial de ahorro energético y reducción de emisiones de las posibles actuaciones y medidas de la mejora de la eficiencia energética basándose en el análisis de la situación energética realizado del objeto auditado para cumplir los objetivos de la auditoría.</b> | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN |                          |                          |                          |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|  | 1                             | 2                        | 3                        | 4                        |
| 1.1: Desarrollar un listado de posibles actuaciones y medidas de la mejora de la eficiencia energética cuantificando el impacto energético de cada medida mediante métodos de cálculo transparentes y técnicamente justificables.  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.2: Analizar el potencial disponible de energía procedente de fuentes renovables verificando su compatibilidad con las necesidades energéticas del objeto auditado.   | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.3: Describir las posibles barreras y beneficios adicionales relacionados con cada una de las medidas de mejora propuestas por escrito para facilitar su implantación futura.   | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.4: Tener en cuenta las rutinas de funcionamiento, el comportamiento de los usuarios y la actividad en el diseño de las actuaciones de mejora, para no incurrir en conflicto con el desarrollo normal de la actividad de la organización.   | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 1.5: Fijar el precio de la energía de cada una de las fuentes incluidas en el alcance a partir de los datos actuales y la estimación de tendencias futuras.  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| <b>1: Determinar el potencial de ahorro energético y reducción de emisiones de las posibles actuaciones y medidas de la mejora de la eficiencia energética basándose en el análisis de la situación energética realizado del objeto auditado para cumplir los objetivos de la auditoría.</b> | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN |   |   |   |
|--|-------------------------------|---|---|---|
|  | 1                             | 2 | 3 | 4 |
| 1.6: Fijar el factor de emisiones de cada una de las fuentes de energía incluidas en el alcance a partir de los datos actuales y la estimación de tendencias futuras.  |                               |   |   |   |

| <b>2: Determinar la viabilidad económica de las propuestas de actuación de mejora de la eficiencia, evaluando su repercusión en coste energético y de mantenimiento, así como otros beneficios y costes asociados con objeto de priorizar aquellas que mejor se ajusten a los criterios acordados con la organización.</b> | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN |                          |                          |                          |
|--|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|  | 1                             | 2                        | 3                        | 4                        |
| 2.1: Estimar los ahorros energéticos de cada una de las propuestas de actuación de mejora mediante cálculos documentados, tomando como referencia la situación de rendimiento energético existente del objeto auditado.  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.2: Estimar los costes de implantación de cada una de las oportunidades de mejora mediante la elaboración de presupuestos en base a precios reales de mercado u ofertas reales de instaladores o proveedores de servicios energéticos.  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.3: Detallar las posibles barreras y beneficios adicionales relacionados con cada una de las oportunidades de mejora valorando su impacto económico a favor o en contra, para facilitar una toma de decisión sobre las actuaciones propuestas.  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.4: Fijar el precio de la energía de cada una de las fuentes incluidas en el alcance a partir de los datos actuales de contrato y la estimación de tendencias futuras.  | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.5: Evaluar la viabilidad de propuestas de mejora procedentes de energías renovables (provenientes de la tierra, viento, sol y agua, entre otras) calculando las emisiones de energía final y primaria evitadas de cada una de las fuentes incluidas en el alcance y su coste al precio de suministro contratado.         | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2.6: Emitir el informe de evaluación final de las medidas propuestas, incluyendo un resumen de valoración económica de la inversión, los ahorros susceptibles de alcanzar por la actuación, la posible remuneración por vertido a la red si se   | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| <b>2: Determinar la viabilidad económica de las propuestas de actuación de mejora de la eficiencia, evaluando su repercusión en coste energético y de mantenimiento, así como otros beneficios y costes asociados con objeto de priorizar aquellas que mejor se ajusten a los criterios acordados con la organización.</b> | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN |   |   |   |
|--|-------------------------------|---|---|---|
|  | 1                             | 2 | 3 | 4 |
| diera el caso y período de retorno de la inversión (VAN/TIR) correspondiente, normativas regulatorias, planes de ayudas y subvenciones en vigor.   |                               |   |   |   |

| <b>3: Establecer un orden de prioridad para la implantación de las oportunidades de mejora detectadas según los criterios acordados con la organización en la fase de contacto preliminar y/o reunión de inicio de la auditoría.</b>                | INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN |                          |                          |                          |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|   | 1                             | 2                        | 3                        | 4                        |
| 3.1: Definir el orden de prioridad en el listado de oportunidades de mejora dando preferencia a las que contemplen el empleo de fuentes de energía de origen renovable y las que arrojen una mayor ratio (ahorro alcanzable/coste de implantación). | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.2: Consensuar el listado y clasificación ordenada de las oportunidades de mejora de la eficiencia energética con la organización mediante una reunión informativa sobre los beneficios previstos gracias a su implantación.                       | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.3: Definir el plan de implantación de las medidas considerando la viabilidad técnica, económica y las interacciones técnicas de las mejoras conjuntamente con los planes de inversión de la empresa auditada.                                     | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3.4: Detectar las subvenciones aplicables a las mejoras identificadas evaluando las posibilidades tanto a nivel local, estatal o europeo.   | <input type="checkbox"/>      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |